



PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

REUNION II – 1ª SESION ORDINARIA

1º de Marzo de 2007

36º PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA: *Del vicegobernador de la provincia, ingeniero Mario **DE REGE**.*

SECRETARIOS: *Ing. Víctor Hugo **MEDINA** y Lic. Leandro **VICHICH**.*

*Con la presencia del señor Gobernador de la provincia, doctor Miguel **SAIZ**, y autoridades nacionales, provinciales y municipales.*

Nomina de legisladores

ARRIAGA, María M.	MENDIOROZ, Bautista José
BORDA, Marta Edith	MILESI, Marta Silvia
CASTAÑON, Néstor Hugo	MUENA, Osvaldo Enrique
CASTRO, Francisco Orlando	ODARDA, María Magdalena
COLONNA, Mario Ernesto	PASCUAL, Jorge Raúl
COSTANZO, Gustavo Andrés	PAPE, Mario Ernesto
CUEVAS, Viviana Marisel	PERALTA, Carlos Gustavo
DIETERLE, Delia Edit	PINAZO, Alcides
DI GIACOMO, Luis	RANEA PASTORINI, Patricia Laura
GARCIA, María Inés	ROMANS, Liliana Patricia
GATTI, Fabián Gustavo	RODRÍGUEZ, Ademar Jorge
GIMÉNEZ, Eduardo Javier	RODRÍGUEZ, José Luis
GONZALEZ, Edit Graciela	SANTIAGO, Jorge Norberto de la P.
GRAFFIGNA, Celia Elba	SARTOR, Daniel Alberto
HERNÁNDEZ, Aníbal Fructuoso	SOLAIMAN, Emilio Fabio
HOLGADO, Susana Josefina	SOSA, María Noemí
IUD, Javier Alejandro	SPOTURNO, Ricardo Jorge C.
LASSALLE, Alfredo Omar	TORO, Carlos Daniel
LUEIRO, Claudio Juan Javier	TORRES, Adrián
MACHADO, Oscar Alfredo	VALERI, Carlos Alfredo
MANSO, Beatriz	<u>Ausentes:</u>
MARTIN, Jorge Néstor	ACUÑA, Esther.

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2007, siendo las 8 y 38 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (De Rege) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (De Rege) - Con la presencia de cuarenta y dos señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (De Rege) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita a los presidentes de los respectivos bloques a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (De Rege) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 212/07 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (De Rege)- Quiero darle la bienvenida al señor ex gobernador de la provincia de Río Negro, doctor Pablo Verani. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Por secretaría se dará lectura a la conformación de las Comisiones de Recepción de Interior y Exterior.

SR. SECRETARIO (Medina) – *“Comisión de Recepción de Interior. Bloque Unión Cívica Radical: María Noemí Sosa, Mario Pape, Ricardo Spoturno, Susana Holgado, Patricia Romans; Bloque Partido Justicialista: Ademar Rodríguez; Bloque Encuentro: Fabián Gatti; Bloque Peronista 17 de Noviembre: Mario Colonna; Bloque MAD: Celia Graffigna, y se agrega Marta Borda.*

Comisión de Recepción de Exterior: Bloque Unión Cívica Radical: Delia Dieterle, Marta Milesi, Aníbal Hernández, Daniel Sartor, Patricia Ranea; Bloque MARA: Enrique Muena; Bloque ARI: Magdalena Odarda; Bloque PPR: Claudio Lueiro; Bloque Partido Demócrata Progresista: Francisco Castro; Bloque Partido Justicialista: Gustavo Costanzo”.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (De Rege)- Habiéndose constituido las comisiones de Interior y Exterior, invito a la Cámara a pasar a cuarto intermedio para esperar la llegada del señor gobernador, y a las Comisiones de Recepción, a cumplir con su cometido.

Comunico a los señores legisladores que integran la Comisión de Exterior, que deben dirigirse a la Residencia de los Gobernadores.

-Eran las 8 y 43 horas.

Marzo 1º
Rojas

-Ingresa al recinto, acompañado por la Comisión de Recepción de Exterior el señor gobernador de la provincia, doctor Miguel Saiz, quien es recibido por la Comisión de Recepción de Interior y por el señor presidente de la Legislatura, ingeniero Mario De Rege, ocupando un lugar en el estrado de la presidencia.

CONTINUA LA SESION

-Siendo las 9 y 15 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (De Rege) - Continúa la sesión.

Con la presencia del señor gobernador de la provincia de Río Negro, doctor Miguel Saiz, a quien le damos la bienvenida, invitamos a los señores legisladores y público presente a ponerse de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

SR. PRESIDENTE (De Rege) - Invitamos al señor gobernador de la provincia, doctor Miguel Saiz, a pronunciar su mensaje anual a la Legislatura y al pueblo rionegrino.

SR. GOBERNADOR – Muchas gracias.

Señor vicegobernador, señores legisladores, autoridades de los tres Poderes de Estado, señoras, señores, pueblo de Río Negro: Estoy aquí, en este recinto que expresa la representación popular y, por ende, la esencia de la democracia, para exponer mis ideas sobre la provincia en el futuro próximo y para formular una propuesta de desarrollo que sirve a todos los rionegrinos pero, en especial, a los más necesitados y postergados de la sociedad. Para ello, nada puede resultar mejor que la verdad, la ética, la voluntad de reparación y la solidaridad, junto con un responsable, eficiente y disciplinado esfuerzo por lograr el éxito.

Quiero que me sigan acompañando para llevar a esta provincia a adentrarse en las apasionantes y novedosas perspectivas que ofrece este siglo XXI, no sólo porque es una provincia espectacular, con las innumerables potencialidades que todos reconocen, sino porque estoy convencido que los argentinos en general y los rionegrinos en particular estamos atravesando un momento histórico que no podemos desaprovechar. Me refiero a que las condiciones están dadas para orientar nuestro trabajo hacia el objetivo central de mi gestión: Que todos los rionegrinos tengan las mismas oportunidades de educación, salud, trabajo, seguridad y calidad de vida.

Me ha tocado ser protagonista de este momento, nada más y nada menos que ostentando el cargo de gobernador de mi provincia, honor que el pueblo rionegrino me ha delegado y que ejerzo cada vez con más orgullo, con fe y fundamentalmente con esperanza en todos mis conciudadanos. Los objetivos, ideales y fines que se buscan realizar, suelen traducirse en palabras, pero se expresan con mayor envergadura a través de los hechos y las acciones.

Iniciamos hoy este cuarto período de la gestión con el firme propósito de rubricar esta misma línea de esfuerzo, pero poniendo en marcha un ambicioso plan de desarrollo estratégico, cuya base de sustento hemos edificado solidamente en estos tres años de gestión. Era necesario consolidar y reforzar esa plataforma sobre la cual estamos construyendo el nuevo Río Negro, que los hechos y circunstancias de la historia de nuestro país fueron postergando. Estamos viviendo una coyuntura favorable para el despegue definitivo de la provincia con un nuevo enfoque de desarrollo sustentable.

En el orden internacional, un contexto de precios altos y mayor demanda para las materias primas, bajas tasas de interés y devaluación del dólar, resultaron favorables para la economía argentina y repercutió positivamente en esta provincia. Las nuevas condiciones vigentes en el país han modificado la situación de las economías regionales, afectadas por la crisis, producto de la convertibilidad, y se tradujeron en la reactivación de las economías frutícola, lanera, turística, minera y pesquera. El repunte económico sobre la base del dólar alto dio impulso a las exportaciones, aspecto que incidió también en la economía rionegrina, que registró además un elevado superávit fiscal primario. Mientras la economía nacional creció a un ritmo del 9 por ciento anual en los últimos cuatro años, el producto bruto geográfico de Río Negro superó la media señalada en medio punto, y si bien el nivel de la actividad económica supera los registros de 1998, los indicadores sociales nacionales avanzan a un ritmo más lento y aún siguen por debajo de los registrados en ese momento.

Es así que la Argentina se aproxima al segundo centenario de la Revolución de Mayo en condiciones de definir una estrategia de desarrollo, integración nacional e inserción internacional que debe tener consistencia y consensos generalizados en todos los campos.

No debe olvidarse tampoco el fortalecimiento y consolidación de un federalismo real, solidario y eficiente, originado en la misma base de la convivencia social y en las unidades políticas que lo sustentan.

Insisto que es ésta una hora histórica que nos abre el camino para poder elevar nuestra visión, superando esos años que obstaculizaron la posibilidad de crecimiento y desarrollo que habían incluso diseñado quienes fueron forjadores del Estado provincial. Ya nuestro primer gobernador constitucional, Edgardo Castello, señaló que los gobiernos tenían que proyectarse más allá de los mandatos constitucionales, considerando que las obras debían ser concebidas para que una labor pertinaz diera sus frutos más allá de un período de gobierno.

Castello creó el primer organismo de planificación de la provincia con un criterio moderno para la acción gubernamental, y a partir de allí trazó distintos ejes de desarrollo y proyectos que aún hoy siguen teniendo plena vigencia. Me refiero, por ejemplo, al Puerto de San Antonio, la provisión de agua potable a San Antonio Oeste, la explotación minera de Sierra Grande, y otras realizaciones basadas en la mística de construcción de una gran provincia, ésta integrada y con la plena explotación de sus recursos naturales, aspiraciones no sólo rescatadas por nuestro primer gobernador constitucional, sino también por otras figuras del quehacer político de aquella provincia naciente que, por sobre las diferencias ideológicas, pusieron en el primer lugar de su preocupación el sentar las bases de un territorio próspero.

Castello, Guido y Gadano fueron parte de una generación fundadora que no sólo definió la plataforma institucional de esta provincia, sino que marcó un camino del que yo me siento heredero, en el aprovechamiento de los recursos naturales, la explotación petrolífera, el desarrollo de proyectos productivos, la incorporación de valor agregado a la producción primaria, la generación de energía y, por sobre todas las cosas, la cristalización de una provincia integrada, equilibrada y solidaria.

En ese contexto, desde diciembre de 2003, tomamos la decisión política de trabajar en procura del desarrollo planificado de esta provincia. En eso estamos y tenemos el ánimo resuelto y necesario para afrontar la modernización y el crecimiento de modo verdadero y sustentable. Se trata de anticipar esos nuevos tiempos, cuyo umbral estamos pisando en los que nuestra población superará los 600 mil habitantes. De ese total, un 20 por ciento tendrá menos de 20 años, con una previsible demanda en educación y salud, así como requerimientos de nueva y específica formación para una era distinta, cuyo perfil está siendo definido por la ciencia, la tecnología y las comunicaciones.

Pensar la política en nuestra sociedad y proyectarla al futuro próximo, implica tener un agudo sentido de percepción de los fenómenos que se suceden casi cotidianamente y alcanzan al empleo, la organización familiar, los sistemas educativos, el rol del Estado y los partidos representativos.

Es preciso recurrir a nuevas interpretaciones del proceso de globalización, de las nuevas formas de integración mundial que se iniciaron en los comienzos de los años 80, provocando un debilitamiento de las tradiciones políticas y culturales. En ese contexto, la decisión política de trabajar en procura del desarrollo de esta provincia es generar la transformación de una realidad que, entre otros aspectos conocidos por todos, adolece de severos desequilibrios. El más significativo de ellos es que el 60 por ciento de la población se localiza en el Departamento General Roca, el 20 por ciento en Bariloche y el 9 por ciento en Adolfo Alsina. En otras palabras, significa que en el 14 por ciento de la superficie total de la provincia se localiza más del 80 por ciento de la población.

Transformar esa realidad implica ideas concretas, proyectos responsables y trabajo duro; invertir en el capital humano, innovar en la educación, plantear el territorio como sujeto de desarrollo y fortalecer su capacidad organizativa.

Para este desarrollo territorial que nos planteamos como objetivo, se ha realizado un minucioso trabajo en procura de articular los actores sociales, públicos y privados, y continuamos avanzando para consolidar un proyecto político que transforme el crecimiento económico logrado en un desarrollo humano más contenedor y abarcativo.

Con esa orientación hemos trabajado estos tres años en planes y programas superadores de proyectos obsoletos, no sólo por el paso del tiempo sino, en particular, por las nuevas realidades y las transformaciones desatadas a escala global.

Hoy no me conformo con satisfacer la norma constitucional por vía de este mensaje en el que se debe dar cuenta del estado de la administración y recomendar las medidas necesarias y convenientes, quiero aprovechar el inicio de sesiones ordinarias para hablarles de política en serio, de política de desarrollo y crecimiento, quiero hablarles fundamentalmente de presente y futuro.

A mi juicio, la política más importante que puede tener Río Negro es aquella que ofrece un nuevo enfoque de desarrollo en procura del crecimiento sustentable, de la reducción de la inequidad y la exclusión social, a partir de la planificación y la participación de todos los rionegrinos. Por eso, como complemento de mis palabras, les pido a los señores legisladores que acepten como parte integrante de este informe, las memorias descriptivas de cada uno de los Ministerios y dependencias del gobierno que se le está entregando a cada banca simultáneamente con este acto. Allí tendrán un panorama cabal de la labor desarrollada en este nuevo año de gestión.

De la misma forma, el material será enviado a municipios, organizaciones, partidos políticos y toda aquella institución o persona que lo requiera. Además, ya en los próximos minutos será incorporado a nuestra página web para que esté a disposición de todos aquellos que deseen consultarlo.

Este mensaje, el último que pronuncie durante este primer período de gobierno, no debe ser interpretado como el fin de una etapa ni como una mera declaración de principios, este mensaje es el fiel reflejo de una provincia solidaria y en crecimiento.

Río Negro es hoy una provincia soberana, con un ámbito geográfico fascinante, que convoca a los más audaces emprendimientos públicos y privados y está conformada por un pueblo conciente de un destino común que nos empuja hacia un porvenir venturoso. Tenemos voluntad y decisión de continuar construyendo la provincia deseada, lo seguiremos haciendo sin vacilaciones.

Es por ello que este gobernador, que ha sido distinguido con el más alto honor al que un ciudadano rionegrino puede aspirar, se someterá el próximo 20 de mayo al veredicto de las urnas para repetir un nuevo mandato constitucional al frente del Poder Ejecutivo.

No sería leal a mi conciencia y honestidad intelectual si no dejara sentado aquí que he aceptado y estoy dispuesto a cumplir con ese propósito. Me motiva una profunda cuestión de responsabilidad y compromiso de realización democrática, para concluir un conjunto de acciones e iniciativas planteadas al comienzo de nuestra administración. También debo decir con absoluta sinceridad, que la motivación es aún mayor al sentirme protagonista de un proceso que excede las fronteras de nuestra provincia y se proyecta hacia el resurgimiento de un nuevo país. No puedo ni debo soslayar la relación e identidad que tengo con el presidente de la nación, a pesar de no provenir de un mismo partido político. Es la resultante de compartir anhelos y convicciones en estos años de búsqueda de entendimientos, acciones conjuntas, políticas comunes y comprender que los argentinos debemos superar definitivamente los antagonismos y las disidencias enmarcadas en los estrechos límites de las agrupaciones partidarias. Si bien me he formado orgullosamente en las filas de la Unión Cívica Radical, llegué a la gobernación de la mano de una concertación de partidos, y ha quedado palmariamente demostrado que se puede crecer y trabajar conjuntamente, más allá de la ideología partidaria.

Esta gestión de gobierno se ha nutrido de mujeres y hombres de los más diversos sectores políticos a los que sólo les he pedido dos condiciones: *“honestidad y capacidad”*. Estoy convencido que debemos seguir profundizando esta práctica tan saludable de establecer condiciones de una profunda convivencia democrática. Nadie es dueño de la verdad absoluta y nos necesitamos mutuamente para cumplir exitosamente con las demandas de nuestro pueblo.

Señores, la salud, la educación y la seguridad de nuestros hijos, no puede estar supeditada a mezquinos intereses personales. Se acabó el tiempo del sectarismo y la intolerancia. Basta de oponerse porque la idea fue del otro, basta de enfrentamientos estériles, basta de no decir las cosas porque no le conviene a la dirigencia partidaria.

Caminemos todos juntos al servicio de ideales comunes, a fin de facilitar la concreción de los altos propósitos que la sociedad nos demanda. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Los tiempos y las cosas han cambiado. Hay nuevas realidades pero también persisten muchas de las condiciones que afectaron a los sectores menos favorecidos de la sociedad, y estoy resuelto a continuar trabajando diariamente para seguir desarrollando las políticas integradoras que hemos puesto en marcha. Quiero calles más seguras, quiero que no queden delincuentes impunes ni barras violentas por nuestras calles, pero me niego a criminalizar la pobreza y a generar, con la política de seguridad, mayor exclusión y desigualdad. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Quiero mejores escuelas y colegios, que generen chicos y adolescentes rionegrinos preparados para la vida, capacitados laboralmente y con espíritu crítico sobre la realidad que les toca afrontar. Quiero mejor salud y trabajo para todos, porque educación, seguridad, salud y trabajo, son los caminos para construir una sociedad más equitativa y fundamentalmente menos violenta.

Los logros inmediatos alcanzados por el país en tasas de crecimiento, incremento de las exportaciones, caída del riesgo país y reducción del desempleo, no deben ocultarnos la necesidad de proyectos a mediano y largo plazo, pues allí está la diferencia entre sobrevivir el día a día, o construir una sociedad que restablezca las esperanzas de justicia y desarrollo.

En ese contexto, este gobierno adoptó enfoques pragmáticos, procuró administrar cuidadosamente, y no sólo evitó daños a los más desfavorecidos sino que articuló planes y programas que superaron el mero asistencialismo para devolverle la dignidad a la gente.

En lo esencial no hemos negado la idea de que el mercado es el motor del desarrollo, pero lo combinamos con medidas que atenúan sus efectos negativos, entre otros, la contractualización frutícola es un claro ejemplo de lo que afirmo, y enfatizamos el rol de promotor y regulador que le cabe a la autoridad del Estado.

Nadie desconoce que a partir del año 2003, el producto bruto geográfico de Río Negro creció significativamente, pues alcanzó una media anual acumulativa en los últimos tres años del 9 por ciento. Dicho crecimiento, que se tradujo en una mejor situación fiscal, permitió el incremento de la inversión pública y de los servicios que el Estado provincial presta a la población.

Estoy convencido de que además de haber logrado ubicar a Río Negro en un lugar adecuado de las transformaciones que están en marcha, hay una incomparable velocidad en todo el mundo, también debemos impulsar cambios radicales en la percepción y en la construcción del futuro de esta provincia. Se trata de conciliar las demandas del presente, que implica también la falta de perspectiva obligada por las exigencias cotidianas, con la clara visión de una provincia que percibe el desarrollo en forma integral, con implicancias sociales, territoriales, ambientales, económicas productivas e institucionales.

Hemos impulsado acciones concretas para que el crecimiento actual se transforme en desarrollo y progreso, pero no son pocas las tareas que deben acometerse para cerrar la brecha existente entre el crecimiento actual y el logro de un desarrollo sustentable en el marco de una sociedad de equidad distributiva.

Tres seguirán siendo los ejes fundamentales de nuestro accionar diario: Educación, producción y planificación.

La reforma educativa que se anunció en este recinto el año pasado, no sólo ha cumplido el objetivo, sino que superó con creces el desarrollo propuesto.

Cuando nos proponíamos, en el comienzo de la gestión, cambios profundos en la educación, todo parecía indicar que la empresa iba a ser imposible, sin embargo, insistí porque estaba seguro que había que hacerlo. No era posible seguir educando a nuestros hijos con un sistema antiguo diseñado cuando se trabajaba bajo otros parámetros sociales y económicos, las comunicaciones eran complejas, no existían las computadoras ni Internet, en fin, un sistema pensado para una realidad distinta.

El tiempo me dio la razón porque hemos podido avanzar en esa dirección, incluso más rápido de lo que habíamos estimado, y lo hemos hecho, como tantas otras cosas, por la sencilla razón que la misma sociedad estaba esperando esos cambios. Entonces, pudimos contar con el acompañamiento y la participación de muchos docentes y de muchos padres.

Para graficar el avance de los cambios que implementamos, podemos afirmar, con gran satisfacción, que tomando como ejemplo el programa de jornada extendida, los primeros indicadores confirman que en las escuelas donde se está aplicando, ha disminuido considerablemente el ausentismo y, por ende, ha mejorado el desempeño de los chicos. Pero además de estas cuestiones estadísticas, debemos dimensionar que en las primeras 12 escuelas y en las próximas 30 que vamos a abrir con esa modalidad, se enseña inglés, computación, tienen talleres de actividades plásticas y de expresión, además de un acompañamiento permanente por parte de los docentes. En este caso, la realidad supera la imaginación, porque ni aún el más optimista pudo imaginar que haríamos posible que los chicos de los sectores más vulnerables accedieran a una educación como la que hoy están recibiendo.

Les digo con la mayor certeza, que estamos frente a un proceso que modifica sustancialmente la forma de enseñar y de aprender, que se sustenta en la decisión de garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de la educación.

De igual manera ocurre con el nivel medio, donde estamos en pleno proceso de transformación, trabajando en la elaboración de los contenidos que se dictarán en las escuelas secundarias.

Para ello, y como hecho inédito, convocamos a toda la comunidad a través de diez audiencias públicas para que opinen y se manifiesten libremente sobre la escuela que quieren para sus hijos. Participaron directa o indirectamente, cerca de cinco mil ciudadanos, además de instituciones intermedias, empresarios, docentes y fundamentalmente los propios alumnos.

Del mismo modo, convocamos al gremio docente a integrar una comisión especialmente creada para llevar adelante la transformación del nivel medio y hoy se encuentra en plena actividad, de modo que esperamos contar durante este año con la nueva currícula para ese nivel.

En esa misma dirección, a partir del presente año, y como un hecho innovador que busca reafirmar las posibilidades de los ingresantes a la escuela secundaria, implementamos la figura del acompañante pedagógico. Esta figura está destinada a acompañar a los chicos que empiezan el primer año, como una forma de apoyarlos con la participación de la familia en el proceso de transición, y brindarle mejores herramientas para comenzar a transitar por el nuevo trayecto educativo.

En el presente mes voy a suscribir un convenio con la empresa Telefónica para que a partir de este mismo mes, las escuelas de todos los niveles y modalidades de las ciudades que cuenten con banda ancha, puedan acceder a Internet y además conectarse entre sí para conformar una red informática escolar. Progresivamente todas las escuelas rionegrinas en condiciones técnicas contarán con este beneficio.

En el nivel terciario, diseñamos una oferta estatal que contiene cerca de cincuenta carreras, las que están distribuidas en todo el territorio provincial y, fundamentalmente están estratégicamente vinculadas a la actividad productiva de cada una de estas regiones.

De esta manera ofrecemos a nuestros jóvenes la posibilidad de capacitarse y quedarse a trabajar por el crecimiento de nuestra provincia.

Río Negro fue una de las pocas provincias que resistió el cierre de las escuelas técnicas. Para reafirmar esta modalidad hemos logrado el financiamiento para adecuar los elementos y la infraestructura y, fundamentalmente, equiparlas con nuevas herramientas, pero no sólo eso, también este año creamos dos nuevas escuelas técnicas en Lamarque y San Antonio Oeste.

Además de implementar los centros maternos de apoyo a la crianza, aumentamos la cobertura hasta alcanzar la casi totalidad de los chicos de 5 años y llegando prácticamente al 75 por ciento de los de cuatro años como indicadores altamente satisfactorios.

Este año entregaremos nuevamente un libro para cada niño de primer grado, porque no puede haber ningún chico rionegrino que no cuente con sus propios materiales. Todos deben tener la posibilidad de participar equitativamente de la escolaridad y el aprendizaje.

Claro que falta mucho camino por andar y que los verdaderos resultados de esta transformación recién se verán con el transcurso del tiempo, pero no me cabe ninguna duda que nos seguirán acompañando bajo la clara convicción de que estamos haciendo posible cada día, desde cada aula, desde cada puesto de trabajo, con el esfuerzo de todos y de cada uno, una provincia próspera, que crece y se desarrolla con justicia social.

Dije aquí el año pasado que nuestro objetivo fundamental era mejorar la educación rionegrina, y que lo íbamos a hacer con técnicos rionegrinos conocedores de nuestra realidad, de las necesidades y de las vivencias de los alumnos. Hoy puedo decir con orgullo y reconocimiento que lo estamos haciendo y vamos a seguir apostando al camino de los hechos y no al de las palabras.

Señores: en estos tres últimos años, el gobierno rionegrino ha duplicado el presupuesto educativo. Elevamos la masa salarial para el sector docente en un 150 por ciento, incluyendo la creación de nuevos cargos y el aumento de los sueldos para el sector superó el 120 por ciento. A riesgo de aburrir con muchos números, me parece oportuno contarles paso a paso cómo fuimos modificando el escalafón docente desde mi asunción. A partir del primer día del 2005 dispusimos el descongelamiento de la antigüedad para todos los tramos, incrementamos el valor del punto en un 36,75 por ciento, se incorporó al básico las sumas fijas incluido el incentivo provincial de 50 pesos y se garantizó un sueldo neto mínimo de 710 pesos para el maestro de grado que recién se inicia, incluido el incentivo docente.

Estas medidas representaron, junto con la creación de nuevos cargos, un esfuerzo presupuestario del orden de los 107 millones de pesos. Ese año, la planta docente se vio incrementada en 333 cargos titulares, 233 cargos suplentes y 3.825 horas cátedra.

En octubre de 2005 se otorgó un aumento de 200 pesos por agente a cuenta de la recomposición proyectada para el año siguiente. En efecto, en el primer trimestre de 2006 dicha suma se desdobra incorporando 20 pesos al básico y 180 pesos en carácter de suma fija, por cada cargo docente y hasta un máximo de dos. En el segundo trimestre se incorporaron al básico 50 pesos y se abonaron 150 pesos en carácter de suma fija.

A partir de enero de 2006 se fijó un sueldo bruto mínimo, deducidos los descuentos de ley, de 910 pesos incluido el incentivo docente. En este período, la planta de cargos titulares creció en 259, la suplente en 527 y las horas cátedra en 1.275. Estas medidas, sumadas a la creación de nuevos cargos, han demandado un esfuerzo fiscal del orden de los 82 millones de pesos.

La evolución de la masa salarial del escalafón docente es categórica a la hora de demostrar la voluntad política de este gobierno por tener un cuerpo de docentes jerarquizado en su función frente al aula con los mejores salarios posibles. En efecto, entre el 2003 y el 2004, la masa salarial creció en 31 millones de pesos; entre el 2004 y el 2005 lo hizo en 107 millones de pesos, y entre el 2005 y el 2006, en 82 millones de pesos. (Aplausos prolongados en la barra).

Por lo tanto, en estos tres primeros años de gestión se registró un crecimiento de la masa salarial de 220 millones implicando una tasa acumulativa de crecimiento del 158 por ciento, con un promedio anual del 52,7 por ciento.

La planta ocupada entre el 2003 y el 2006 acumuló la creación de 2.268 cargos distribuidos éstos entre 830 titulares y 1.438 suplentes, y 10 mil horas cátedra.

Claramente, esta variación de la planta se explica por el incremento en la matrícula y el mayor número de establecimiento y divisiones. En el 2003 se contaba con 625 establecimientos públicos y en el 2006 se le sumaron 33 colegios más, es decir, un total de 658.

En cuanto a la política salarial del 2007, en noviembre de 2006 se otorgó a cuenta la suma de 70 pesos bonificables y no remunerativos por cargo. Hace algunos días, muy poquitos días atrás, equiparamos el sueldo mínimo de bolsillo de un docente inicial con el dispuesto por el gobierno nacional, fijándolo en 1.040 pesos

Señores padres, señores docentes, este gobernador vuelve a estar presente... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)... con la clara convicción de llevar adelante un proyecto de provincia que está en plena marcha, donde la educación ocupa un papel protagónico y fundamental. No tomaré medidas demagógicas ni que afecten el equilibrio social y financiero que hemos logrado. Mucho menos lo haré presionado por una representación gremial insaciable que utiliza como prenda de cambio la educación de nuestros hijos y las circunstancias de transitarse un año electoral. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Con la creación del Ministerio de Producción se ratificó la voluntad del gobierno de proponer al desarrollo integral y armónico de toda la provincia, sus zonas y sectores, a través de nuevas relaciones sociales y económicas que alcancen a toda la cadena de valor, siempre asegurando la sustentabilidad del ambiente.

Este objetivo ambicioso se concreta, en tanto se gobierna por consenso en toda la provincia, con todos los actores de la producción, fortaleciendo y diseñando obras de infraestructura de riego, energía vial y de transporte. Con una carga contributiva equilibrada, financiamiento específico, apoyo y capacitación en temas de manejo, sanidad y comercialización, con exigencias compatibles con el desarrollo sustentable y tecnologías limpias.

Hemos planificado y ejecutamos nuestro plan de gobierno con visión estratégica, porque cada decisión de hoy responde a un objetivo de mañana.

Sabemos los rionegrinos que los valles irrigados provinciales, ubicados en climas templados, son fuente de riqueza y poblamiento para la Patagonia, por eso estamos planificando el desarrollo futuro provincial, incorporando a la producción significativas superficies en la margen norte del Valle Medio, Colonia Josefa y en Guardia Mitre. Se trata de proyectos de desarrollo que significan trascender las capacidades provinciales y ofrecer al país y al mundo una magnífica contribución a la oferta de alimentos.

En esta refundación productiva de Río Negro, se constituye en un hito relevante la puesta en producción de la planta de Soda Solvay en San Antonio Oeste, un anhelado proyecto de los sanantonienses que resuelve un problema de abastecimiento para la industria nacional y también para la exportación.

En igual sentido, es motivo de orgullo para los habitantes serranos y de nuestro gobierno, que hayamos puesto nuevamente en marcha a la mina de hierro de Sierra Grande, la que por decisiones ajenas, totalmente ajenas a nuestra provincia, fue cerrada a la producción por más de 9 años.

Para la actividad que nos distingue como provincia y región, nos hemos propuesto consolidar el Complejo Frutícola, dotándolo de mayor competitividad para una amplia base de productores. Para ello trabajamos en la formulación de un Plan Frutícola que se elabora en forma conjunta con los representantes de la producción primaria y la industria, incorporando conceptos de modernización, reconversión y diversificación para ganar competitividad, siempre en el marco del rol asumido por el Estado Provincial, que incluye el establecer año a año los costos mínimos fiscales, fomentar la transparencia comercial del sector y la equitativa distribución de la renta.

Por otro lado, se contribuye a una mayor competitividad con la pavimentación de los caminos rurales, el mejoramiento de la calidad de la fruta que ingresa a los galpones y la reducción de la incidencia de plagas y enfermedades en los montes.

Como ustedes saben, hace pocos días se suscribió el contrato de ejecución de la primera etapa de esta obra que comprende a los ejidos de General Roca y Allen y que ya se han realizado los estudios y proyectos para la pavimentación de los caminos de la producción en el resto del Alto Valle. Y porque pensamos en mañana actuando hoy mantenemos vigentes el Programa de Agroinsumos Regional, comúnmente conocido como PAR, que por séptimo año asiste a la producción frutícola, el Programa Nacional de Supresión de Carpocapsa y el Programa de Apoyo a la Fruticultura de Manzanas y Peras llevados adelante con la Secretaría de Agricultura de la Nación. Hemos incorporado el Programa de Renovación del Parque de Maquinaria Agrícola. Todas estas medidas en conjunto, significan aportes al sector frutícola por más de 35 millones de pesos, y de la mano de la innovación tecnológica, trabajamos en nuevos rubros productivos y diseñamos una cuenca forestal dirigida a la industria maderera para los Valles Medios e Inferior.

La expansión agropecuaria en Argentina tiene y tendrá en forma creciente a nuestra provincia como principal escenario. De esta forma vemos incorporar nuevas áreas a la producción, en riego y en secano e introducirse especies, hasta no hace mucho impensadas para la Patagonia como soja, maíz, girasol o colza, que bien pueden sostener un proyecto de producción de biocombustibles.

La expansión de la frontera productiva encuentra en la ganadería bovina una expresión que sorprende, casi llegando al millón de cabezas. Río Negro se encamina al autoabastecimiento de carnes rojas, para eso pusimos en marcha el Plan Ganadero Bovino provincial, que fue replicado en otras provincias y fortalecido en Río Negro por el Programa Ganadero Nacional.

Complementariamente, el Programa de Recuperación de la Ganadería Ovina consolida la producción sureña mediante sistemas de calidad, estímulos a la producción, protección de los pastizales y promoción de la industria lanera. Una región para la que estamos ejecutando un estratégico relevamiento de recursos hidrogeológicos que permitirá definir la disponibilidad de agua para asentamientos poblacionales y productivos.

Porque la sustentabilidad constituye un objetivo estratégico, hemos condicionado la explotación del bosque andino a su aprovechamiento ambiental y paisajístico, privilegiando y protegiendo las especies autóctonas.

Los rionegrinos podemos exhibir con orgullo la gestión que hacemos del recurso pesquero, lo que nos permite asegurar un nivel de actividad de la pesca marítima, compatible con los más rigurosos criterios de sustentabilidad y conservación, y con ello asegurar la productividad de los recursos y la consecución de los objetivos sociales vinculados. El otorgamiento de cuotas máximas de capturas por empresa, el sistema de monitoreo de embarcaciones, las determinaciones de capturas máximas permitidas, constituyen formas de asegurar el abastecimiento de la industria pesquera sin comprometer el recurso ictícola y garantizando la sustentabilidad del Golfo San Matías.

Y si hablamos de visiones y recursos estratégicos, debemos señalar que Río Negro es una provincia privilegiada, en tanto es productora o tiene posibilidades de desarrollar todas las tecnologías de producción de energía, sea esta hidroeléctrica, hidrocarbúrfica, atómica, eólica o bioenergética.

En el área de hidrocarburos se procura incrementar las reservas hidrocarbúrficas, hacer uso racional de esos recursos y estimular las inversiones. Diseñamos un plan exploratorio concebido para dar respuesta a las reversiones que paulatinamente fue haciendo la nación y que hoy, a partir de enero, con la promulgación de la denominada Ley "Corta", se materializa en el traspaso total de la administración de los recursos hidrocarbúrficos a la provincia.

Empresas nacionales e internacionales del rubro se presentan en las licitaciones públicas de nuestra provincia para obtener permisos de exploración en un proceso absolutamente igualitario y transparente.

Como antesala del lanzamiento de la primera ronda, el año pasado fuimos a la capital mundial del petróleo, Houston, para motivar y demostrar, ante los inversores, que Río Negro ofrece inmejorables condiciones para los capitales de inversión. De igual modo que en Estados Unidos se expuso en Capital Federal, para reforzar la promoción iniciada en el país del norte; estas acciones nos posicionaron en el escenario petrolero mundial.

La primera de una serie de rondas licitatoria para ofrecer bloques disponibles en las cuencas rionegrinas, que fuera iniciada en junio de 2006, ya dio sus resultados.

Luego de una excelente convocatoria donde se presentaron nueve ofertas para cuatro bloques de la Cuenca Neuquina, resultaron adjudicatarias cuatro empresas que realizarán, en el lapso de dos años, inversiones cercanas a los ochenta millones de dólares. La próxima semana, más precisamente el miércoles 7, firmaremos los contratos de adjudicación con cuatro empresas que fueron seleccionadas entre doce firmas concursantes correspondientes a la primera ronda licitatoria. El desarrollo de la segunda ronda, que comenzó en diciembre de 2006, nos indica que hemos logrado nuestra máxima aspiración: Posicionarnos como una provincia sólida y confiable, con capacidad para generar procedimientos transparentes, con seguridad jurídica y reglas claras para los capitales de riesgo que apuestan a invertir en territorio rionegrino.

Por otra parte, las inversiones en materia de exploración tendrán una incidencia notable en las economías locales, los nuevos capitales demandarán servicios y crearán nuevos puestos laborales. Recordemos que el pliego de bases y condiciones que sustenta las licitaciones, exige emplear mano de obra local en un 80 por ciento.

Además de sentirnos satisfechos por los resultados del Concurso Público en la búsqueda de nuevos capitales, exhibimos orgullosos indicadores que exponen que la producción provincial de petróleo tuvo un crecimiento superior del 20 por ciento durante el año 2006, logrando revertir la curva decreciente del mercado nacional.

Volviendo al tema de la solidez y de la confiabilidad de la provincia, hace pocos días tuvimos el orgullo y el honor de recibir una misión del Banco Interamericano de Desarrollo, representada por sus más altas autoridades; no sólo vino el representante que ocupa la silla del directorio correspondiente a la República Argentina, sino que vino también el Gerente General y la Subgerente General de la Región Uno, que es la más importante, en la cual está dividido geográfica y estratégicamente ese Organismo Multilateral de Crédito. Dijo aquí, en nuestro propio territorio, el señor Eugenio Díaz Bonilla: *“La presencia de los Programas del Banco Interamericano de Desarrollo en la provincia están fundamentados, en primer lugar por el liderazgo, en segundo lugar por la solvencia fiscal y en tercer lugar por la calidad con que fueron presentados y ejecutados cada uno de los proyectos que hoy están siendo ejecutados en el territorio de la provincia por el Banco Interamericano de Desarrollo”*.

Creo que tenemos que mirar un poco más hacia adentro, antes de hacer afirmaciones temerarias y descalificantes, yo les pido que aunque sea de manera rápida y somera le demos una lectura a este informe de más de 300 fojas, que nos van a estar indicando con claridad qué es lo que estamos haciendo y qué pasos estamos transitando en la provincia de Río Negro. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Simultáneamente trabajamos en la evaluación del comportamiento de cultivos energéticos a gran escala, para estar en condiciones de producir combustibles renovables que puedan sustituir o complementar a los de origen mineral.

La elaboración del Mapa Eólico Provincial permitió comprobar que el 94 por ciento del territorio provincial es apto para instalar granjas y parques de generación, lo cual permitirá promover el desarrollo de energías no contaminantes, también sustitutivas de los hidrocarburos, y en San Carlos de Bariloche, nuestra INVAP, la empresa de Río Negro, comenzó a desarrollar con tecnología propia, nuevos prototipos de generadores.

Por sus alcances, dos de las iniciativas más trascendentes de la historia de esta provincia en materia de obra pública son, desde nuestra óptica, el Proyecto Integral del río Negro y la presa del Salto Ardensen sobre el río Colorado.

El primero, la sistematización del río Negro Superior entre Cipolletti y Chichinales, es una iniciativa multipropósito destinada a la protección contra inundaciones, mejoramiento del sistema de drenaje, recuperación del área frutícola más importante del país, y en particular posibilitará una generación de energía equivalente al 100 por ciento del consumo actual de toda la población del Alto Valle de la provincia de Río Negro.

Este proyecto, sobre el cual se emitieron muchas, no sólo ha sido recibido positivamente por el gobierno nacional, sino que figura en el lugar número 12 dentro de los 32 megaproyectos más importantes que hoy tiene la nación.

En circunstancias en que la cuestión energética se ha convertido en uno de los grandes problemas de la economía argentina, Salto Ardensen tiene el propósito de generar hidroelectricidad y contribuir a establecer una nueva base energética en Río Negro, además de regar más 20 mil hectáreas de nuestra provincia y de la hermana provincia de La Pampa.

El río Negro Superior y Salto Ardensen constituyen una nueva arquitectura del sector energético rionegrino, representan la posibilidad de adoptar decisiones para un suministro equilibrado, sostenido y autosuficiente, que influye directamente en el bienestar de todos los habitantes y constituye una formidable palanca para el desarrollo.

Otras obras acentuarán el perfil productivo que caracteriza a nuestra provincia. Entre ellas, el acueducto ganadero-turístico en marcha en el Valle Inferior, que alcanzará a 250 mil hectáreas, la represa de Chipauquil, sobre el Arroyo Valcheta, para el aprovechamiento de 2500 hectáreas en la Región Sur, el desarrollo integral bajo riego de unas 20 mil hectáreas en Guardia Mitre, y 5 mil hectáreas bajo riego en Catriel.

Estas son expresiones de las políticas públicas para la producción, que no pasan inadvertidas para los ciudadanos rionegrinos, que se enmarcan y forman parte de la estrategia global de desarrollo que dinamiza nuestra provincia y que la ponen de pie ante el futuro que estamos construyendo.

También en este campo, nos hemos planteado una serie de proyectos prioritarios dirigidos al futuro próximo, y como soporte del perfil productivo, tecnológico y turístico de esta provincia. Se trata de la puesta en marcha del Corredor Bioceánico Atlántico-Pacífico, que implica una renovada concepción del rol geopolítico de Río Negro, más allá del contexto patagónico.

No sólo hemos creado la Corporación para el Desarrollo y Promoción del Corredor Bioceánico Norpatagónico, que está integrado por diversos sectores públicos y privados, sino que suscribimos un convenio de cooperación con el gobierno nacional, de manera de incorporarlo al Sistema Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Argentina 2016.

Otra significativa acción para la consolidación de esta vinculación bioceánica, es la suscripción de una carta de intención con el gobierno de la Décima Región de los Lagos de Chile.

Sumamos a ello tres programas de cooperación y asistencia técnica acordados con la nación, que se prevé comenzar este mes en curso, para realizar estudios sobre el desarrollo productivo del área de influencia del Corredor Bioceánico, el diagnóstico y estudio de prefactibilidad de infraestructura y servicio y su mercado potencial.

Estoy seguro que la proyección que ha adquirido esta iniciativa geopolítica de nuestro gobierno, tanto en el orden provincial como nacional, pondrá en marcha a breve plazo, esta formidable herramienta de desarrollo.

Este proyecto se enlaza con nuestra gestión permanente para la finalización de los trabajos de pavimentación de la ruta número 23 y también con 235 kilómetros de nuevos ramales ferroviarios como el de Choel Choel/San Antonio Oeste y el empalme al Puerto de San Antonio Este, además de la construcción de una playa multimodal de transferencia de cargas en San Carlos de Bariloche.

Nuestro proyecto de gestión ambiental, el cuidado de nuestros recursos naturales, y en definitiva la calidad de vida de la gente, requiere del esfuerzo de todos.

Las acciones conjuntas entre los sectores público y privado consolidan esquemas durables y eficientes de fiscalización, el mantenimiento de actividades industriales productivas y la consecuente generación de puestos de trabajo. Las explotaciones hidrocarburíferas, Soda Solvay, Minera Sierra Grande, son algunos ejemplos de estas acciones.

En diciembre de 2006 se llevó a delante con éxito la primera recolección de envases de plaguicidas en el Alto Valle y Valle Medio. Con el aporte de los municipios de estas regiones, se dio inicio al programa, que recolectó 22.000 kilos de residuos, aproximadamente corresponden unos 30.000 envases, culminando este año, en el mes de mayo, con la recolección de fin de temporada, en la que recolectaremos todo el pasivo ambiental existente.

Este programa permite a nuestros productores certificar la correcta disposición final de sus residuos, condición necesaria para mantener la exportación de sus productos.

Tuvimos activa participación en la creación de la Reserva Biosfera del Corredor Andino Norpatagónico, que incluye los Parques Nacionales Lanín, Nahuel Huapi, Lago Puelo, Los Alerces, y los parques provinciales de Chubut y Río Negro. Se trata de un proceso poco frecuente en el que participan provincias argentinas, dos instituciones nacionales, INTA y Parques Nacionales, y la Décima Región de los lagos de Chile.

Se crea una franja de protección ambiental que comparten dos territorios, conforme a la concepción más moderna existente en la materia, donde el respeto por la naturaleza se manifiesta congruente con la sustentabilidad social. Esto implica, ni más ni menos, que asociar la conservación con el desarrollo sustentable en una política estratégica inédita para nuestra provincia.

Estamos hablando de asegurar para todas las generaciones que nos sucedan, el soporte indispensable para el desarrollo, crecimiento y expansión de la actividad económica de la Zona Andina transfronteriza, principalmente el turismo, con una manifiesta responsabilidad ecológica y social.

Las previsiones en materia vial tienen como fundamento la importancia generalizada de estas obras para el turismo, la producción, la salud, la seguridad y la calidad de vida en general, de todos los habitantes.

Vital para una nueva estrategia turística en esta provincia es la pavimentación de la ruta provincial número 1, desde La Lobería hasta el Puerto de San Antonio Este, ya que abrirá el extenso frente del litoral atlántico provincial a esa actividad. En los próximos días se inician las tareas de rediseño de la traza y la repavimentación del tramo El Cóndor-La Lobería. Se sumará también el acceso pavimentado desde la ruta nacional número 3 a Playas Doradas, un nuevo atractivo provincial.

Otros proyectos están referidos a la pavimentación de la ruta Chelforó-La Japonesa, la apertura del paso terrestre internacional de Río Negro a Chile por El Manso, la pavimentación de la ruta provincial número 8, Los Menucos-La Esperanza y el mejoramiento de la ruta provincial número 6, de General Roca a Casa de Piedra.

Una gran parte del informe entregado como anexo está ocupado por las acciones y realizaciones del Ministerio de Salud, cuya política sanitaria, tal como lo explicita el Plan Provincial de Salud, se basa en el fortalecimiento de la estrategia de la atención primaria en los distintos niveles de atención, desde los centros de salud a los servicios hospitalarios de complejidad creciente y regionalizada, con fuerte acento en la participación comunitaria.

Para el logro de este objetivo, el gobierno de la provincia efectuó un gran esfuerzo de inversión en tres pilares fundamentales: Recursos humanos, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, y un modelo de gestión que transparenta la productividad y el uso de los presupuestos, como una valiosa herramienta de gestión financiera.

Pusimos en marcha un plan de obras de infraestructura que abarca desde la construcción de nuevos hospitales y servicios hasta un programa de remodelación y ampliación de hospitales y centros de salud con su respectivo equipamiento en distintas áreas de programas.

La evolución de la estructura de recursos humanos del sector Salud, es una fiel demostración de la voluntad de este gobierno por jerarquizar la tarea de los trabajadores hospitalarios, brindando más y mejores servicios ante una demanda creciente.

En los últimos tres años reforzamos la dotación de personal de manera significativa, ya que incorporamos 683 cargos más entre auxiliares asistenciales, médicos y técnicos de la salud.

La política salarial para el sector Salud que se ha dispuesto para este ejercicio presupuestario, contribuye a profundizar la estrategia de jerarquización de la función hospitalaria que este gobierno viene impulsando desde su asunción.

Las medidas que están vigentes desde el primero de enero son: 20 por ciento de aumento sobre la asignación básica de la categoría para todos los agentes públicos, incremento del valor del punto de las guardias, aumento del 20 por ciento del adicional por especialidad a partir del 1º de marzo, y prórroga hasta el 31 de diciembre de 2007 del incentivo salud que consiste en el pago de 50 pesos mensuales.

El esfuerzo fiscal realizado en materia salarial y de empleo público en el sector Salud, se refleja en la evolución que registró la masa salarial en estos tres primeros años de gestión. Se verificó un crecimiento acumulado del 151 por ciento, al pasar de una ejecución para el 2003 de 60 millones de pesos a otra de 150 millones en el 2006, proyectándose una asignación presupuestaria de 181 millones para el ejercicio en curso.

Otros índices también demuestran resultados positivos. Según datos del Ministerio de Salud de la Nación, la provincia de Río Negro se encuentra, junto a Tierra del Fuego y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las tres jurisdicciones con menor riesgo de morir antes de cumplir el año de vida, con una tasa en el 2005, del 8,9 por mil, en tanto que las estimaciones del 2006, ubican esa tasa por debajo del 8 por mil.

El índice de mortalidad materna durante el 2005 no tuvo decesos en la etapa perinatal ni dentro de los 40 días postparto. Río Negro presenta una razón de 1.8 muertes maternas cada 10 mil nacidos vivos, encontrándose entre las tres provincias con menor riesgo de morir por estas causas.

Este año seguimos con un acelerado ritmo de obras a lo largo y ancho de toda la provincia. Por mencionar algunas de las más importantes, en los próximos meses se habilitará la unidad de terapia intensiva pediátrica en el Hospital de General Roca, y ya está tomada la decisión de construir un Hospital de Niños de alta complejidad, cabecera de toda la provincia, en esa ciudad. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Este año se dotará progresivamente a todos los hospitales de complejidad 6 del servicio de tomografía computada. También se dispuso instalar en el nuevo Hospital de San Carlos de Bariloche, un servicio de alta complejidad destinado al tratamiento de los pacientes oncológicos de toda la región.

Se inaugura el servicio de laboratorio de los centros de salud de Pilcaniyeu y Comallo, centros de complejidad en oftalmología en Bariloche y Cipolletti, extensión del Servicio de Emergencia Rionegrino a toda la provincia, y la continuidad de obras de ampliación y refacción de hospitales y centros de salud.

En relación a nuestra política social, ya es vastamente conocido el accionar diario del Ministerio de la Familia para el fortalecimiento de las familias rionegrinas en situación de pobreza. Este plan de acción se constituye en un desafío permanente, que implica la consolidación de un modelo social equitativo, racional, eficiente, eficaz y fundamentalmente de transformación e inclusión social.

Con políticas de carácter integral, el gobierno provincial asume un fuerte compromiso político y social, responsabilidades indelegables de asistencia y promoción de la niñez, de personas con capacidades diferentes, de mujeres en condición de jefas de hogar, de adultos mayores que carecen de protección familiar y se encuentran en situación de indigencia.

También se estimula la preservación de la cultura y la generación de empleo para los artesanos, a través del Mercado Artesanal.

Como acción fundamental dirigida a la recuperación de la dignidad de las familias asistidas, se cambió la modalidad de implementación de algunas de las prestaciones sociales directas que brinda este Ministerio.

En este sentido, se reemplazó progresivamente la provisión de módulos alimentarios por tickets o vales sociales, para que cada familia vuelva a tener la capacidad de decidir qué comprar y de elegir lo que prefiere consumir.

El Programa Comer en Familia, reconocido como innovador por el propio Estado nacional, procura recuperar la mesa familiar, ya que fortaleciendo la familia se mejora el capital humano de la sociedad. La unidad familiar contribuye a mejorar el rendimiento educativo, aporta al desarrollo de la inteligencia, y ayuda a prevenir situaciones sociales complejas.

En cada una de las áreas de este ministerio se abordan programas específicos orientados a desarrollar los tres ejes centrales de acción: Desarrollo social, promoción familiar, y políticas nutricionales.

Mediante programas específicos se brinda solución a problemas habitacionales, asistencia a pequeños productores ganaderos, capacitación laboral y asistencia técnica a jóvenes, a familias indigentes de parajes rurales, personas con capacidades diferentes, tercera edad, entre otros.

Se implementó un padrón único de beneficiarios que permite no sólo un uso racional de los recursos económicos y financieros, sino también una justa y equitativa asignación de los programas que se ejecutan diariamente.

Gobernar es hacer política, construir política en el más alto, excelso y abarcativo sentido de esta palabra. Hay acciones de gobierno de carácter intangible, difícilmente comunicables o mensurables, pero de altísima importancia social.

El fortalecimiento del sistema democrático como forma de vida en su más amplia acepción, la preservación del sistema republicano, la plena vigencia de los derechos humanos en general y de los cívicos en particular, el fomento de la más amplia y representativa participación, el estímulo de la convivencia pacífica y la solución armónica de los conflictos sociales, son labores cotidianas trascendentes para nuestro gobierno.

Vengo como un ciudadano que circunstancialmente tiene la responsabilidad de gobernar, a compartir con ustedes aciertos y errores, hechos, ideas y proyectos, también esperanzas e ilusiones, para que entre todos podamos seguir construyendo un Río Negro mejor.

Hemos acompañado, y lo seguiremos haciendo, a la totalidad de los municipios, con el objetivo de transformarse en estructuras de coordinación y promoción para el desarrollo económico y social local.

El gobierno provincial implementó y promovió oportunamente la readecuación transitoria de la Ley de Coparticipación, a fin de transferir mayores recursos, de manera de responder al desafío y asistir al cambio necesario en los municipios.

Así, la provincia distribuyó entre ellos la suma de 142 millones en concepto de Coparticipación Bruta de Impuestos y Regalías, y para el cierre del ejercicio 2007 superará los 189 millones. La diferencia porcentual respecto al ejercicio 2003, es superior al 132 por ciento.

Se motorizaron políticas laborales que representan la expresión de todos los sectores involucrados. La Secretaría de Trabajo basó su accionar en la prevención y fiscalización, y en la generación del empleo genuino.

Se ha llevado a cabo durante el año 2006, toda la actividad necesaria tendiente a lograr la defensa del ejercicio pleno de los derechos de los trabajadores, formalizando las fuentes de trabajo y erradicando el trabajo "*en negro*". Se ha logrado reducir los índices de trabajo en negro y de subocupación a una media inferior al 20 por ciento, es decir, por debajo de la mitad de los porcentajes nacionales.

Hoy es necesario señalar la importancia que el gobierno le ha dado a la temática de la seguridad, mediante la implementación de una adecuada política criminal. Nos hemos planteado alternativas que nos conduzcan a diferentes formas para el abordaje de esa problemática.

El gobierno de Río Negro, en esta etapa, ha destinado ingentes esfuerzos y recursos a la seguridad. Así, en la nueva cárcel de Viedma, la Unidad 1 también de Viedma, como en la ampliación, refacción y remodelación de la de General Roca, y en la construcción de la nueva alcaldía de Cipolletti, se están invirtiendo más de 45 millones de pesos.

El gobierno, a través del Comando de la Jefatura de Policía, tiene por objeto la adecuación de los servicios policiales, con la finalidad de dar respuesta eficaz a las necesidades que plantea la sociedad e impulsó un mayor acercamiento de la policía con el ciudadano.

El diseño de la política salarial para el régimen policial se basó en la revalorización de la función social del agente de seguridad, llevando su haber bruto, deducidos los descuentos de ley, a 1.500 pesos.

Estas medidas, sumado al efecto de la incorporación de nuevos efectivos, implicó una asignación presupuestaria adicional para este año, con relación al 2006, del orden de los 28 millones de pesos, siendo el porcentaje de aumento del 21 por ciento. Esto significa profundizar la política de reconocimiento y priorización del servicio de seguridad como bien público esencial y determinante de la calidad de vida de los rionegrinos.

En el anexo de acciones, también encontrarán un detallado resumen de lo acontecido en materia turística. Sólo por mencionar algunas cifras, a manera de ejemplo, durante el pasado año llegaron a la provincia más de un millón doscientos mil turistas, y de continuar la proyección, el incremento ya registrado en estos primeros meses, hace suponer que culminaremos el presente año superando el millón y medio de visitantes.

Esto significa que se facturarán en la provincia cerca de seis millones de camas/noche. Esta cifra será alcanzada por primera vez en la historia del desarrollo turístico provincial.

La notable temporada invernal, que superó todos los registros anteriores, no hubiera sido posible si el Cerro Catedral no hubiese estado en condiciones adecuadas a las circunstancias. Esto se logró gracias a la acertada readecuación contractual que este gobierno llevó a cabo con la empresa concesionaria del principal centro de deportes invernales de toda América Latina.

Durante la presente temporada estival se advirtió un incremento del número de turistas entre el 18 y el 24 por ciento, comparado con el año anterior, dato éste incluso superado en algunos de nuestros destinos de la costa.

Se encuentran en plena ejecución los proyectos financiados por el BID, que permitirán mejorar la competitividad del sector y avanzar en la recategorización del alojamiento turístico de la provincia.

Se continuará trabajando para la consolidación de una oferta de productos relacionados al turismo rural, paleontológico, religioso, de aventura, el avistaje de aves y otras actividades de turismo especializado, así como con la paulatina incorporación en todas las acciones de promoción a la Región Sur.

Río Negro tiene un potencial turístico importantísimo ligado a recursos naturales únicos en el mundo, su estado de conservación y uso, y un gran potencial basado en sus recursos humanos.

Sobre esa base, con la adecuación de las políticas públicas a través del consenso y el compromiso del sector privado, se dará el marco adecuado al cual se apunta: que la actividad turística siga creciendo en la generación de puestos de trabajo, en beneficio económico y social de todos los rionegrinos.

Considerada como la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, la era actual implica profundas transformaciones y nuevas interacciones entre el Estado y la sociedad. Los avances en este campo revolucionarán la tecnología, la industria, los negocios, la ciencia y la educación. Vinculada con ellos comienza a esbozarse una economía del conocimiento, que ha ayudado a economías emergentes a salir a competir en el mercado global, y hoy no es posible eludir este desafío que es, a la vez, una enorme oportunidad de desarrollo.

Nuestro INVAP es el ejemplo más exitoso del país, del camino a seguir, y acorde con ello, figura entre nuestros proyectos prioritarios el Polo Tecnológico Industrial de San Carlos de Bariloche, un ámbito que promoverá la unión y combinación de conocimientos de distintas disciplinas y su aplicación práctica.

En estos años se estabilizó la economía del Estado provincial, se regularizó su deuda y se hizo un gran esfuerzo presupuestario para incrementar exponencialmente los salarios de los empleados estatales, ubicando a Río Negro entre las mejores provincias en cuanto a retribuciones salariales públicas.

Se crearon las condiciones básicas de infraestructura para el desarrollo y se planificaron las prioridades para el futuro próximo. Es decir, que se cuenta con las bases necesarias para mirar el tiempo que vendrá con una visión estratégica y prospectiva, en procura de una mayor calidad de vida de todos los rionegrinos y de la preservación del medio ambiente para las futuras generaciones.

Vivimos un momento excepcional en las potencialidades de transformación, y el desarrollo futuro dependerá de la resolución, por acción u omisión, de varios problemas esenciales. En este terreno interactúan necesidades sociales, proyectos políticos, las relaciones de fuerza, viejos actores y nuevas modalidades.

Si la pregunta es ¿cómo podremos alcanzar un nuevo modelo de desarrollo?, nuestra respuesta es que será sobre la base de la autoridad estatal, el crecimiento sostenido con equidad y la inclusión generalizada.

La herramienta idónea es el Plan de Desarrollo Estratégico Río Negro 2.015, que anunciamos en octubre del año pasado como una obra de todos, con una dinámica de sociedad adulta que debate sus problemas, de manera de evitar vivir a espasmos, clamando por soluciones.

Las soluciones se construyen participativamente, con los partidos políticos, los sindicatos, el sector privado, la ciudadanía, y este gobierno es parte de esa construcción. Es por ello que el Plan Río Negro 2.015 es una apertura a la participación, porque no es posible gobernar, y menos aún planificar hacia el futuro, sin la opinión de los diversos intereses ciudadanos y de los sectores de la sociedad que no encuentran representación en el sistema político. Se trata de una herramienta que armoniza y suma el conjunto de programas, proyectos y acciones -en marcha y a desarrollar- a partir de una visión estratégica y prospectiva de mediano y largo plazo.

En los tres años transcurridos se han realizado investigaciones y trabajos de campo de manera de contar con una base empírica, superadora de la subjetividad tan generalizada con que suelen afrontarse estas cuestiones.

Organización territorial, criterios para regionalizar, relevamientos a nivel de lote de las 21 ciudades más importantes de la provincia, fueron algunos de los estudios que permitieron definir un nuevo enfoque regional y determinar unidades territoriales de gestión.

También sustenta el incentivo del desarrollo a partir del conocimiento, porque es indispensable adecuar la formación de recursos a los requerimientos del siglo XXI, en especial en áreas de interés estratégico local y regional.

Dado que la educación juega un rol preponderante en las estrategias de desarrollo que hemos reseñado, se trata de anticiparse a los problemas que se desprenden de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas que avizoramos. Así, se prevé la creación de una institución de educación superior de carácter regionalizado, centrada en la formación técnica que facilite la inserción laboral e incentive la relación proactiva con el mundo del trabajo y la producción.

Una visión estratégica exige definir prioridades, de manera que sirvan para ordenar la toma de decisiones sociales y la elaboración y aplicación de las políticas públicas. Sin visión de conjunto y de largo plazo, la política sólo puede ser casual, pero sin la especificidad del aquí y el ahora, se torna irrelevante.

Este plan se proyectó al 2.015 como manera de establecer un marco que guíe el conjunto de acciones del Estado. Por un lado, es un plan de desarrollo, porque se propone explotar toda la potencialidad de Río Negro en las dimensiones económica, productiva, social, territorial, ambiental e institucional.

Por el otro, es un plan estratégico porque define un rumbo en el cual se avanza con la participación de una diversidad de actores.

En síntesis, el Plan de Desarrollo Estratégico Río Negro 2.015 contiene los cuatro componentes básicos del desarrollo sustentable: desarrollo social, desarrollo económico y productivo, desarrollo institucional y desarrollo urbano territorial y ambiental.

Lejos de falsas antinomias y de verdades reveladas, propone una amplia participación y un debate plural de las ideas que lo sustentan, de manera de avanzar en la formación de consensos básicos sobre políticas de Estado que promuevan un desarrollo sustentable y equitativo, a la vez que se profundiza la democracia y el Estado de derecho.

El futuro aparece así como una realidad casi tangible, como un tiempo transparente. Para cristalizar la oportunidad es necesario lograr la síntesis política que nos posibilite las condiciones para el desarrollo.

Para nuestra generación es una obligación que no debemos rehuir, porque en esa continuidad encontraremos los cauces para el desarrollo integral, la evaluación de las ideas y la realización de nuestra sociedad.

La historia no perdona a quienes, por ofuscación, inadvertencia o intereses espurios, no estén a la altura de las circunstancias, no comprendan o dilapiden las instancias favorables que se nos presentan.

Estamos lejos de ser ingenuos o meros idealistas. Donde otros no quieren ver más que déficit y problemas, nosotros identificamos, también, oportunidades, pero además, no dejamos de valorar el esfuerzo cotidiano de las mujeres y hombres que trabajan incansablemente para brindar los servicios públicos esenciales.

En el marco de todo lo expuesto, quiero expresarles mi propósito de continuar trabajando y luchando por mi provincia, por toda su gente y por todo aquello que es parte de mi ideario político. Es decir: la libertad, la vigencia del estado de derecho, la tolerancia y la diversidad, el respeto por todas las creencias y concepciones políticas, y los fundamentos éticos que han constituido desde siempre la principal bandera del partido que me llevó a ocupar este cargo.

Finalmente, mientras hay quien piensa que los rionegrinos somos incapaces de construir una sociedad lanzada hacia el futuro, nosotros advertimos que tenemos una sociedad rica, versátil, con una enorme creatividad y con probada capacidad de adaptación a los desafíos que se le presentan.

Muchas gracias a todos. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

-Se retira del recinto el señor gobernador de la provincia de Río Negro, doctor Miguel Saiz, acompañado por las Comisiones de Recepción de Interior y Exterior.

SR. PRESIDENTE (De Rege) - Habiendo finalizado el mensaje de apertura del período trigésimo sexto de sesiones ordinarias por parte del señor gobernador de la provincia, se levanta la sesión.

-Eran las 10 y 40 horas.

Raúl H. MARIGUAL
Jefe Cuerpo de Taquígrafos

